



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



PLAZA VACANTE PARA CONTRATO DOCENTE - 2022
 ((II MODALIDAD: CONTRATACIÓN DE RESULTADOS POR LA PUN Y EVALUACION DE EXPEDIENTES)
EBR - SECUNDARIA
 DENTRO DEL MARCO QUE ESTABLECE EL D.S. N° 015-2020-MINEDU

Tumbes, 23 de mayo de 2022.

N°	UGEL	II.EE								Vacante			
		Nombre de la I.E.	Modalidad	Nivel / Ciclo	Características	Tipo	Tipo de gestión	Dependencia	Modelo de Servicio	Área Curricular / Campo de Conocimiento	Tipo de Vacante	Motivo de Vacancia	Especialidad
1	Tumbes	044 JOSE CARLOS MAREATEGUI	EBR	Secundaria	Estatal	NO APLICA	II.EE PUBLICA	Sector Publico	No Aplica	10 Hrs Ingles	BOLSA DE HORAS	BOLSA DE HORAS	Ingles
2	Tumbes	025 REPUBLICA DE ECUADOR	EBR	Secundaria	Estatal	NO APLICA	II.EE PUBLICA	Sector Publico	No Aplica	6 Hrs Comunicación	BOLSA DE HORAS	BOLSA DE HORAS	Comunicación
3	Tumbes	025 REPUBLICA DE ECUADOR	EBR	Secundaria	Estatal	NO APLICA	II.EE PUBLICA	Sector Publico	No Aplica	2 Hrs Ingles	BOLSA DE HORAS	BOLSA DE HORAS	Ingles

ADJUDICACIÓN PRESENCIAL EN INSTALACIONES DE UGEL TUMBES,
CALLE MAXIMILIANO MORAN ARCAYA MZ B LT 22

MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2022 A HORAS 09:00 AM

- * Deberán portar su documento nacional de identidad el mismo que será mostrado al momento de adjudicarse.
- * Deberán portar su carnet de vacunación contra el COVID-19.
- * Tomar las previsiones del caso para cumplir con el horario indicado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES

[Firma]
 Lic. Adm. Rosa P. Chávez Parizaga
 JEFE DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
[Firma]
 Yulier Atencio Mondragón Rivera
 OFICINA DE RACIONALIZACIÓN (R)



GOBIERNO REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES
 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
[Firma]
 LIC. MIGUEL S. MOSCOL ZARATE
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
 AREA MATEMATICA - UGEL TUMBES